

## Informe semanal de sismicidad en la Provincia del Neuquén

El gobierno de la Provincia del Neuquén, a través del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, informa sobre los eventos sísmicos registrados en la semana comprendida de 23-08-2021 a 29-08-2021.

Cabe destacar que para el relevamiento de dicha información se consultó el Sistema Integrado de Monitoreo Volcánico de la Provincia - que funciona bajo la órbita de la Subsecretaría de Defensa Civil y Protección Ciudadana -; y la Red Nacional del Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES); que incluye, además de todos los equipos desplegados en el territorio nacional, dos equipos - ubicados en Sauzal Bonito y Añelo-; y que son parte del programa de Monitoreo Sísmico Provincial, establecido mediante la Resolución N° 054/2021 del Ministerio de Energía y Recursos Naturales. Sumado a ello, se está gestionando en este momento la instalación de una red de sismógrafos (16 equipos en la zona) que permitirá contar con más y mejores datos.

Se recuerda a la población que el territorio de la provincia del Neuquén se encuentra abarcado en dos zonas (zona 1 –Este- y Zona 2 –Oeste-); consideradas de peligrosidad reducida a moderada, dentro del mapa de Zonificación Sísmica de la República Argentina\*.

Durante la semana comprendida entre los días 23-08-2021 a 29-08-2021, no se han reportado sismos en la página de INPRES.

En referencia al sismo reportado por INPRES el día sábado 28 de Agosto, a las 11:37 hs; que señalaba epicentro a 334 kilómetros al noroeste de la Ciudad de Neuquén, a 431 kilómetros al sur de Mendoza y a 74 kilómetros al norte de Andacollo; con una magnitud 3.3 (Mercalli), y a una profundidad de 10 kilómetros; se aclara que:

Luego de un trabajo con análisis manual que llevó adelante el organismo, quedó localizado en Chile, descartando la información de su página oficial.

Fecha	Hora	Profundidad (Km)	Magnitud (Mercalli)	Localidad/Zona
-	-	-	-	-

*\*Fuente: Instituto Nacional de Prevención Sísmica (INPRES)*

La provincia del Neuquén desarrolla una política integral de reducción de riesgo de desastres, con el objetivo de promover el aumento de la seguridad y la resiliencia de los territorios y comunidades. Dicha política se ha construido de modo articulado entre las distintas áreas del gobierno provincial, los gobiernos locales y la colaboración de instituciones nacionales (SEGEMAR, INTA, SMA, IGN, INPRES, UNCo) durante la última década.

El grado de conocimiento del riesgo depende en gran medida de la cantidad y calidad de la información disponible y de las distintas maneras en que las personas perciben el riesgo. Es por ello que se trabaja de forma mancomunada con los organismos antemencionados para construir

información confiable y completa y con las comunidades expuestas, como en este caso, la de Sauzal Bonito.

En virtud de los eventos sísmicos registrados en la localidad de Sauzal Bonito, desde el gobierno provincial, a través de los ministerios de Jefatura de Gabinete, de Energía y Recursos Naturales, de Ciudadanía, - a través de la Subsecretaría de Defensa Civil-, la Secretaría del COPADE; el Instituto Provincial de Viviendas y Urbanismo y la Secretaría del Interior y Gobiernos Locales, se lleva adelante un plan de trabajo que define el monitoreo y seguimiento de la actividad sísmica registrada, como acciones concretas de relevamiento de situación, acompañamiento y contención a la población de las localidades afectadas, en el marco de la construcción de un “Plan de Contingencia y Mitigación”

Asimismo, se amplía la lectura sobre todos los eventos sísmicos que se registren en el territorio provincial a fin de contar con una base analítica que permita prevenir y mitigar las consecuencias provocadas por determinados incidentes.